CIRCULAR N°1

REF.: – Proyecto Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Componente 3 – BIRF -Py 7710 – Pedido de Propuesta SBMC "Contratación de servicio de Auditoría Externa - Financiera Contable".

CONSULTA N° 1

Desearíamos conocer detalles del Proyecto BIRF 7710-PY- Componente 3, a fin de presentar nuestra propuesta técnica y económica:

Monto Total del Proyecto y Monto total para el Componente 3. Importe ejecutado en el año 2011 del Componente 3. Importe ejecutado hasta la fecha del ejercicio 2012 del Componente 3. Hay que efectuar viaje durante la auditoría?. Las propuestas debe contener los viáticos también?

RESPUESTA N° 1

(I) El Convenio de Préstamo N° 7710-PY "Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento", **es por US$ 64.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América sesenta y cuatro millones)**, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), a cargo de los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

(II) Específicamente al **Componente 3** está destinado parte del préstamo por un monto total **de U$D 9.500.000** de dólares americanos, más una contrapartida local **de U$D 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil dólares americanos)**, los cuales totalizan **U$D 14.000.000 (catorce millones dólares americanos)** para **el Proyecto C3: Suministro de Agua en Zonas Rurales, Servicios Sanitarios y Educación en la Higiene y Fortalecimiento Institucional de SENASA**, ejecutado a través del SENASA.

(III) Durante año 2011 solamente hubo desembolsos iniciales por servicios de consultorías en inversiones en bienes, correspondiente a la etapa de inicio efectivo del Proyecto, de aproximadamente **U$D 640.000 (seiscientos cuarenta mil dólares).**

Durante el año 2012 hasta la fecha estamos en etapa de adjudicaciones de las inversiones previstas en los subcomponentes, tales como obras, bienes y servicios de firmas Consultoras, las cuales arrojarán unas inversiones estimativas para el informe final ejercicio 2012 a ser presentada en **junio/2013 a USD 6.500.000 (seis millones quinientos mil dólares americanos).**

(IV) No se requerirán viajes al interior, considerando que la prestación del servicio es de Auditoría Financiera- Contable.

(v) La propuesta económica debe ser presentada conforme a los formularios establecidos en el Pedido de Propuestas (PP). Estos formularios están compuestos para la presentación de propuesta técnica y otros para la financiera y dentro de este último se dividen en costos de personal clave y gastos reembolsables, los cuales la Firma Consultora puede detallar los gastos que realizaría para la prestación de servicio, así como demás costos correspondientes para la prestación de servicio respectivo.

Asu/ 01 / agosto /2012

Abog. Carolina Amarilla
Coord. de Pts Adquisiciones
U.E. PMSAS-SENASA

Abog. Carolina Amarilla
Coordinadora de Contrataciones
PMSAS –Componente 3

Brenda Delgadillo
Jefa de UOC
SENASA